

El Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Cáceres guarda, protege y conserva la memoria de la provincia grabada en sus documentos, sin los cuales no tendríamos la certeza de los hechos pasados, ni la garantía de los derechos y obligaciones presentes. Por este motivo, para acercar la historia a los ciudadanos, damos comienzo a la actividad *Hablan nuestros documentos*, en la que periódicamente se expondrá, físicamente en una vitrina del vestíbulo de entrada del Edificio Pintores, 10 y de forma virtual en nuestra página web, un documento o conjunto de ellos relacionados con un tema concreto. Como apoyo, y para ilustrar aún mejor el tema a tratar, se acompañará con materiales de la biblioteca o hemeroteca. Los documentos irán acompañados de su correspondiente ficha catalográfica y de un folleto explicativo con información que permitirá a los visitantes conocer importantes aspectos históricos, sociales y de funcionamiento relacionados con los fondos documentales y bibliográficos que conservan el Archivo y la Biblioteca. Los documentos esconden múltiples aspectos de la vida de otras épocas que, a través de esta actividad, queremos que salgan a la luz y sean ellos los que hablen o expresen cómo vivían, sentían o se relacionaban con la Administración las personas de aquel tiempo y nos cuenten qué sucedía en la provincia en un pasado remoto o cercano.



Con la intención de facilitar aún más el conocimiento de los documentos expuestos, y de dar un paso más en esta actividad de difusión y divulgación de los fondos que se custodian en el Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres, los materiales divulgativos que recogen todos los datos presentes en la muestra se pueden descargar en nuestra dirección web y en el vestíbulo de entrada a través de cualquier dispositivo móvil mediante los correspondientes códigos QR.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Calle Pintores , 10


Teléfono: 927-25 56 10

<https://archivos.dip-caceres.es>

e-mail: ab@dip-caceres.es

<http://ab.dip-caceres.es>

<https://catalogo.dip-caceres.es/>

 Archivo y Biblioteca de la Diputación de Cáceres

HABLAN NUESTROS DOCUMENTOS

(22)



Aunque el ingenio y la elegancia vuestra,
Francisco Sánchez, se me concediera,
por torpe me juzgara y poco diestra,
si a querer alabaros me pusiera.
Lengua del cielo única y maestra
tiene de ser la que por la carrera
de vuestras alabanzas se dilate,
que hacerlo humana lengua es disparate.

Canto de Calíope, libro sexto de "La Galatea" (1585).
Miguel de Cervantes Saavedra (1547-1616).f

QUINIENTOS AÑOS DEL "BROCENSE"



BEX 18952

Francisco Sánchez, conocido en el mundo como “el Brocense”, nació en Brozas en 1523. Desconocemos el día exacto de su nacimiento, pero fue antes del 20 de julio, ya que en la dedicatoria de su traducción de Epicteto, fechada el 20 de julio de 1600, revela que su edad es de setenta y siete años. Su padre fue Francisco Núñez, tapicero de profesión y natural de Garrovillas, y su madre Leonor Díez, de Brozas. Hacia 1534 marchó con sus tíos a Évora para comenzar sus estudios, que continuó en Lisboa en 1537; allí fue paje de la reina Catalina de Austria (1507-1578) y luego del rey Juan III (1502-1557) hasta 1543, cuando regrasa a España. Continuó sus estudios en Salamanca; siendo aún estudiante se casó con Ana Ruiz del Peso, con la que tuvo seis hijos. Su mujer murió en 1564, y en 1567 se casó con Antonia del Peso, prima de su primera mujer, con la que tuvo otros seis hijos. Toda esta familia lo obligó a trabajar sin descanso y a andar siempre falto de dinero.

Fue el Brocense de carácter altivo, mostrándose siempre seguro en sus convicciones y contrario a la inercia de la tradición. Su poca docilidad y su mente abierta sedujeron a muchos de los que lo leyeron o asistieron a sus clases, pero también encontró enemistad en personas menos dadas a pensamientos más libres. Por defender y proclamar sin miedo sus ideas fue acusado más de una vez a la Inquisición, con la que sufrió dos procesos, el primero en 1584 y el segundo en 1600, que quedó interrumpido por su muerte.

En 1554 consiguió el puesto de catedrático de Retórica en el Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca. Respetado por su sabiduría, también se creó enemigos por sus ideas pedagógicas, ya que antepuso siempre la razón a la autoridad. Según las normas, el alumno debía creer obligatoriamente a quien le enseñaba, pero él escribió: “Puesto que el tema que tratamos ha de ser demostrado primero con la razón, después con testimonios y con el uso, nadie se debe extrañar si no sigo a los hombres ilustres. Y es que, por muchas autoridades en que se apoye el gramático, si no demuestra lo que dice con la razón y con ejemplos, no será digno de crédito en nada, y menos en gramática”. También decía que las clases de latín debían darse en castellano para su mejor

aprovechamiento, pero hasta más de siglo y medio después no se siguió esta norma, lo que indica cuánto tenía de avanzada esta idea. Siempre fue defensor de la eliminación de los castigos corporales en la docencia, práctica que ha costado eliminar más que todas las otras.

El Brocense falleció el 5 de diciembre de 1600.

Nos dejó estas obras:

- Declaración y uso del reloj español (1549).
- Angeli Politiani: Sylvae, nutricia, manto, rusticus, ambra illustratum per Franciscum Sanctium Brocensem, Salmanticae: excudebat Andreas a Portonariis (1554).
- De arte dicendi (1556).
- Comment. in And. Alciati Emblemata: nunc denuò multis in locis accurate recognita et quamplurimis figuris illustrata Lugduni: apud Guliel. Rouillium (1573).
- Comentarios a la obra de Garcilaso de la Vega (1574).
- Pomponii Melae De situ orbis (1574).
- Organum dialectum et rethoricum (Lyon, 1579).
- Sphera mundi ex variis auctoribus concinnata (1579).
- Paradoxa (1581).
- Grammaticae graecae compendium (1581).
- Comentarios a la obra de Juan de Mena (1582).
- Minerva sive de causis linguae latinae (Salamanca: Renaut, 1587).
- Verae brevesque latinae institutiones (1587).
- De nonnullis Porphyrii aliorumque in dialéctica erroribus (1588).
- Bucólicas de Virgilio (1591).

-In Artem Poeticam Horatii Annotationes, Salmanticae: Apud Ioannem & Andream Renaut (1591).

-Arte para saber latín (1595).

-Auli Persii Flacci Saturae sex: cum ecphrasi et scholiis Franc. Sanctij Brocen. Salmanticae: apud Didacum à Cussio, (1599).

-Doctrina de Epicteto (1600).

